

ANUNCIO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE 29/05/2009 POR LA QUE SE RESUELVEN LAS ALEGACIONES PRESENTADAS A LA LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS.

Visto el expediente del procedimiento de para la constitución de una Bolsa de Auxiliares Administrativos, en el que, a día de hoy se han sucedido los siguientes hechos:

El Tribunal Calificador, según acta de la sesión de fecha 21/05/2009, elaboró la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que fue publicada en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en la web municipal. Y abrió un plazo de cinco días naturales para que los interesados pudieran presentar alegaciones.

Dicho plazo finalizó el día 27/05/2009.

Durante el mismo dos personas han presentado alegaciones y que han sido admitidas por el tribunal. Tras lo cual procede: publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y señalar fecha y demás circunstancias para la celebración de la prueba escrita que establecen las bases de la convocatoria de aplicación (Resolución 30/03/2009, BOP número 68 de 13/04/2009 y número 73 de 20/04/2009)

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y demás normas reguladoras en la materia:

RESUELVO,

PRIMERO.- Admitir las alegaciones presentadas por las siguientes personas:

1. Margarita Fernández Robles. Que ha acreditado el pago, dentro del plazo, de los derechos de examen. Pasa a formar parte de la lista de admitidos.
2. Beatriz Villacorta Pérez, cuya solicitud no se había recibido pero que había sido registrada en tiempo y forma en el Registro Público Administrativo de la Junta de Castilla y León, en fecha 28/04/2009, nº registro de entrada 20090280007144. Verificado que incluye la documentación que acredita los requisitos de posibilidad, pasa a formar parte de la lista de admitidos.

SEGUNDO.- Inadmitir las siguientes solicitudes por los motivos que en cada caso se indican

1. Baz Cogulla, Eva Presentación fuera de plazo
2. García Fernández, Estefanía. Falta justificante acreditativo del pago de los derechos de examen
3. Oliveira Álvarez, Isabel. Falta DNI. Falta justificante acreditativo del pago de los derechos de examen.
4. Recio Valbuena, Jesús. Falta DNI. Falta justificante acreditativo del pago de los derechos de examen
5. Vidal Fernández, Virginia. Falta justificante acreditativo del pago de los derechos de examen



TERCERO.- Admitir las siguientes solicitudes.

1. Álvarez Callado, M^a Jesús
2. Álvarez Ugidos, Ruth
3. Caballero Valdeón, M^a Carmen
4. Cadenas Estébanez, Sarai M^a
5. Canal Soria, Sara
6. Carro Rodríguez, M^a Prado
7. Concellón Martín, Natalia
8. Cuesta Pablos, María
9. De la Mata Gómez, Araceli
10. De Miguel Arrate, M^a Jesús
11. Fernández Blanco, Selita
12. Fernández Cano, M^a Rosa
13. Fernández García, Silvia
14. Fernández González, Ana Beatriz
15. Fernández González, M^a Ángela
16. Fernández Morán, Eva Laura
17. Fernández Pascual, Diana
18. Fernández Pinto, Irene
19. Fernández Rodríguez, Margarita.
20. Ferrer Mirantes, M^a Cristina
21. Flecha Rodríguez, José Jorge
22. Fraile Rojo, M^a Perla
23. Francisco Fernández, M^a Camino
24. Gallego Llorente, Larisa
25. Gancedo Valdés, Virginia
26. García Curro, Raquel
27. García Fernández, Sofía
28. García García, Sara
29. García Montes, Rocío
30. García Prieto, Lourdes
31. García Tejerina, Inés
32. García Vega, Ana Belén
33. González Gonzalo, Joaquín
34. Gutiérrez Alonso, Ana Elena
35. Gutiérrez Serrano, Ana Isabel
36. Iglesias García, María
37. Jaular Vega, Leticia
38. Juárez Sánchez, Cristina
39. Lombó Amigo, Silvia
40. López Álvarez, M^a Isabel
41. Marcos Alonso, Mónica
42. Markoartu González, Vanesa
43. Martín Villalva, Laura
44. Martín Zurita, M^a Rosa
45. Martínez Fresno, Mónica
46. Martínez García, Castillo



47. Miguélez Miguélez, Álvaro
48. Morán Juan, Mónica
49. Pérez Duarte, Raquel
50. Puente Pascual, M^a Jesús
51. Presa Barrado, Benjamín Jesús
52. Ramos Monteagudo, Rosario
53. Robles San Juan, Diana
54. Rodríguez Verde, Patricia
55. Rojas Cariacedo, Patricia
56. Saludes Rodríguez, Noelia
57. Sánchez Sánchez, Sergio
58. Sierra Llanos, Cibeles
59. Silva Bafaluy, Eduardo Luis
60. Suárez Marcos, Begoña
61. Tejerina Rodeiro, Ana M^a
62. Turienzo Novo, Ana Belén
63. Vega González, Eva M^a
64. Vega González, M^a Carmen
65. Vicente Álvarez, Susana
66. Villacorta Pérez, Beatriz.

CUARTO.- Señalar fecha, hora y lugar en que tendrá lugar la **prueba escrita** que será el **día 4 de junio** de 2009, a las **9:30 horas**, en el **I.E.S. Vadinia** de Cistierna.

Los interesados deberán presentarse provistos del DNI.

QUINTO.- Señalar fecha, hora y lugar en que, una vez corregidos los exámenes, tendrá lugar el **acto público de apertura de los sobres con las nombres de las personas que los hayan realizado**, y que será el mismo día **4 de junio** de 2009, a las **17 horas** en el **Salón de Plenos** del Ayuntamiento de Cistierna.

SEXTO.- Teniendo en cuenta que la prueba escrita tiene carácter eliminatorio, el tribunal calificador procederá, una vez conocido este dato en el acto público fijado en el apartado anterior, a baremar los méritos de quienes la hayan superado.

SÉPTIMO.- Elevada la propuesta del tribunal, una vez baremados los méritos, el tribunal expondrá al público en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal, las puntuaciones obtenidas por los aspirantes aprobados, detallando separadamente las puntuaciones del examen y las correspondientes a dichos méritos abriendo plazo de cinco días naturales para que puedan formular alegaciones. Todo ellos, de acuerdo a las bases de la convocatoria.

Cistierna, 29 de mayo de 2009.

El Alcalde,

Nicanor Jorge Sen Vélez